



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento en Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2019, acordó aprobar los siguientes documentos técnicos:

- «Rehabilitación parcial de carpintería exterior en escuelas de Regumiel de la Sierra», redactado por el Ingeniero Civil don Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto de ejecución por contrata de treinta mil euros, 30.000,00 euros.
- «Urbanización parcial de la calle Número 14 de Regumiel de la Sierra», redactado por el Ingeniero Civil don Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto de ejecución por contrata de treinta y tres mil euros, 33.000,00 euros.
- «Pavimentación parcial de las calles La Muela, Pinar y San Pedro de Regumiel de la Sierra», redactado por el Ingeniero Civil don Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto de ejecución por contrata de veintidós mil ochocientos euros, 22.800,00 euros.
- «Rehabilitación parcial de depósito de regulación de Regumiel de la Sierra», redactado por el Ingeniero Civil don Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto de ejecución por contrata de sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos euros con setenta céntimos, 67.462,70 euros.

Los mismos quedan expuestos al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobados, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Regumiel de la Sierra, a 1 de marzo de 2019.

El Secretario-Interventor,  
Roberto Antón Camarero